



EL PAISAJE PITIUSO: EXPERIENCIAS DE CONSERVACIÓN DEL HÁBITAT RURAL EN LAS ISLAS DE EIVISSA Y FORMENTERA

LANDSCAPE PITIUSO: EXPERIENCES OF CONSERVATION OF THE RURAL HABITAT IN THE ISLANDS OF EIVISSA AND FORMENTERA

Fernando Javier Santa Cecilia Mateos¹

Recibido: 19/04/ 2012

Aceptado: 30/05/2012

Resumen: Este artículo nos acerca, desde un punto de vista paisajístico, a la riqueza geográfica del territorio pitiuso, tomando como referencia las islas de Eivissa y Formentera. Ambos territorios conservan interesantes muestras de paisaje natural y rural, identitarias con la cultura y tradiciones mediterráneas, sin embargo, atraviesan un proceso de transformación debido a la presión turística. En las últimas décadas se han puesto en marcha una serie de iniciativas de puesta en valor de determinados elementos del paisaje rural, precisamente, como freno al deterioro paisajístico. La primera de estas iniciativas está relacionada la rehabilitación de la casa payesa mediante la concesión de ayudas económicas o subvenciones, destinadas al mantenimiento y recuperación de estas construcciones. Otra de las experiencias que analizamos es el reconocimiento de la compleja red de caminos que vertebran el mundo agrario pitiuso mediante la señalización e inventario de los elementos que encuentra a su paso, pozos, torres defensivas, etc. El artículo evalúa el alcance de estas políticas desde un punto de vista ambiental y ciudadano esperando que a largo plazo, evolucione en una sustancial mejora del paisaje pitiuso y en una mayor conciencia ciudadana, de mayor aprecio hacia al paisaje balear.

Palabras clave: Paisaje pitiuso, casa payesa, desarrollo rural, subvención, rehabilitación elementos urbanos, habitat rural, caminos, conservación.

Abstract: This article approaches to us, from a landscaping point of view, to the geographic wealth of the territory pitiuso, taking like reference the islands from Eivissa and Formentera. Both territories conserve interesting samples of natural landscape and rural, identitarias with the Mediterranean culture and traditions, nevertheless, they cross a process of transformation due to the tourist pressure. In the last decades a series of initiatives of putting in value of certain elements of the rural landscape has started up, indeed, like brake to the landscape deterioration. First of these initiatives payesa by means of the concession of economic aid or subsidy is related the rehabilitation of the house, destined to the maintenance and recovery of these constructions. Another one of the experiences that we analyzed is the recognition of the complex road network that vertebran the agrarian world pitiuso by means of the signaling and inventory of the elements that finds its step, wells, defensive towers, etc. The article evaluates the reach of these policies from an environmental point of view and citizen hoping that in the long term, pitiuso evolves in a substantial improvement of the landscape and in the greater one it brings back to consciousness citizen, of greater esteem towards the Balearic landscape.

Key words: Landscape pitiuso, house payesa, rural development, subsidy, rehabilitation urban elements, rural habitat, ways, conservation.

1. fsantacecilia@geo.uned.es. Profesor asociado de Geografía de la UNED.

1. EL PAISAJE PITIUSO DE EIVISSA Y FORMENTERA

La presente descripción es fruto de la observación así como de los resultados obtenidos en las jornadas de trabajo de campo celebradas durante los años 2009 y 2010. El siguiente análisis de paisaje considera los datos proporcionados por diferentes fuentes documentales entre las que destacan, el Atlas de los Paisajes de España, además de otras publicaciones de ámbito local y extranjero, como la interpretación de imágenes aéreas del territorio objeto de estudio.

La información proporcionada por la primera de las fuentes –Atlas de los Pasajes de España–, resulta fundamental a la hora de comprender las claves organizativas del paisaje pitiuso. Así, se distinguen dos grandes unidades de paisaje que afectan a las islas de Eivissa y Formentera: *Sierras, montes y turons de Las Baleares*, y *Llanos de Las Pitiusas*. El artículo profundiza en la descripción de cada una de estas dos unidades de paisaje.

Pequeñas sierras, montes y turons de Las Baleares

Esta unidad aparece integrada por un conjunto de pequeñas elevaciones de diversa configuración que tienen en común su altitud moderada, desde los 500 m en la isla de Mallorca a los 200 m en Formentera. La imagen de estas elevaciones se manifiesta en la existencia de montañas, colinas y serretas de dolomías, festoneadas por extensas pinadas separadas por infinidad de pasillos agrarios plantados de almendrales y algarrobos, frecuentemente aterrizados, ofreciendo un bello paisaje agroforestal en mosaico. Es en estas áreas donde se localizan la mayor parte de los asentamientos –casas payesas– de ambos territorios insulares.

Las formas kársticas son otra de las señas de identidad de esta unidad, existiendo así una amplia gama de morfologías suscritas a este tipo de relieve. En muchos casos, esta tipología de paisajes montañosos tiene fachada litoral ofreciendo interesantes formas acantiladas y bellas escenas costeras como el levante de Formentera. En el caso de Formentera se identifica como un tipo de paisaje singular *La Mola*, un ejemplo de superficie calcárea que constituye todo el sector oriental de la isla de Formentera y que participa geomorfológicamente de los rasgos estructurales de Los Llanos de Las Pitiusas. La altitud, 200 m sobre el nivel del mar, es quizás el rasgo más destacado de esta unidad ofreciendo un contacto suave con la costa noroeste y acantilado al este de Formentera (MATA OLMO, 2004).

La cobertura forestal es otro de los aspectos a tener en cuenta en la descripción del paisaje pitiuso, más acusado en

Eivissa que en Formentera. Este tipo de vegetación se encuentra muy condicionada por la altitud, representada generalmente por un pinar de *Pinus halepensis* acompañado de un rico cortejo florístico característico del mediterráneo, constituido por sabina, lentisco, enebro y romero.

A estos aspectos de índole natural cabe añadir otros que tienen que ver con la acción humana. Desde un punto de vista rural cabe señalar la importancia que en el paisaje pitiuso tienen los cultivos, responsables del carácter disperso de los asentamientos, especialmente en el interior. En contraste con el mundo rural interior se encuentra el tejido urbano concentrado en la línea de costa. El artículo pone el acento en el tipo del hábitat rural disperso formado por casas de labor, la *casa payesa*, y las medidas de intervención encaminadas a su conservación.

Los Llanos

La otra tipología de paisaje que encontramos en Eivissa y Formentera son *Los Llanos*, formada en su mayor parte por planicies más o menos accidentadas contrapunto de los paisajes quebrados del norte y sur del archipiélago. En la isla de Formentera se encuentra muy presente esta unidad definiendo realmente su identidad paisajística, sin embargo, en la vecina Eivissa, los *pla*, como así se conocen, ocupan zonas deprimidas en el oeste, sur y sureste de la isla, asomándose a la costa prolongándose en determinadas áreas por el interior².

Los *Llanos* constituyen superficies agrarias ocupadas por regadíos huertanos, algunos cítricos, frutales y sobretodo de una arboricultura de almendros y algarrobos aún presentes a pesar del crecimiento de las infraestructuras, los usos urbanos y la terciarización de la economía. Uno de los rasgos característicos de esta unidad de paisaje es la apertura de los *plas* a las bahías dando lugar, en ocasiones, a la formación de playas y arenales, con importantes complejos turístico-residenciales.

Los Llanos se encuentran vertebrados por una intensa red de caminos que permiten la conexión entre los núcleos rurales y casas de labor y las explotaciones agrarias y a su vez, la salida hacia las zonas costeras. Estos *camis* tienen gran trascendencia al facilitar el acceso del paisaje a los ciudadanos manifestándose como un importante recurso turístico a disposición de los ayuntamientos.

Al igual que la anterior unidad, resultan igualmente características los asentamientos rurales que acompañan a esta actividad agraria como son las casas payesas de las cuales dedicaremos un apartado exclusivo a la hora de hablar de los elementos que integran este paisaje.

Por último, resulta singular el contacto entre los Llanos de Formentera y Eivissa mediante una barra arenosa de ori-

2. Pueden identificarse dentro del paisaje pitiuso ibicenco los plas de Els Amunts en el nortean Antoni de Portmany, Pla de La Vila, Pla de Sant Jordi y Ses Salines. Finalmente, al norte de la isla el Pla de Santa Eulalia.

gen cuaternario –cordón dunar³– donde se desarrollan formaciones de sabinar con pino carrasco, características de la imagen de la isla de Formentera. En la actualidad este territorio está ocupado por dos salinas, *los Estanys des Peix y Pudent*.

FIGURA 1: Organización agraria en torno a una vivienda payesa. Benimussa, Sant Josep de Sa Talaia. Ibiza.



Fotografía: Fernando Santa Cecilia Mateos

1.1. Elementos del paisaje pitiuso

A continuación se describen los rasgos más representativos de dos elementos del paisaje pitiuso objeto de análisis como son: la *casa payesa* y los caminos rurales –*camis*–.

1.1.1. La casa payesa

Dentro del paisaje pitiuso destaca la casa payesa como elemento integrante de este paisaje rural habiendo llegado hasta la actualidad como muestra de un tipo de aprovechamiento del espacio y de los recursos en las islas de Eivissa y Formentera.

Esta construcción se ha convertido en el símbolo de la ocupación agraria de esta isla y de la vecina Eivissa; reconocible por su sencillez exterior en contraste con la complejidad interior, provista de múltiples dependencias acordes a los usos y aprovechamientos que los moradores isleños hacían de la tierra y de los recursos cercanos.

El origen de este tipo de vivienda de planta rectangular parece estar relacionado con la llegada de los fenicios. Con anterioridad existía otro tipo de vivienda más primitiva y sencilla de planta circular que con el tiempo fue desapareciendo frente al avance de la construcción payesa.

La evolución de la casa payesa puede resumirse en una estructura rectangular levantada en piedra de la zona, enjalbegada o recubierta de blanco y cerrada por un tejado plano en la parte superior. Puede decirse que semejante a las viviendas norteafricanas, y notablemente diferente a las casas de las islas de Mallorca y Menorca al ser, estas últimas, menos funcionales y de mayores dimensiones.

Todos los materiales con los que se construye se obtienen de la zona, los bloques de piedra, la arcilla que generalmente recubre las paredes y también la madera, recolectada en los pinares y empleada en la fabricación de cubiertas y tejados. El aspecto exterior blanco, es el resultado de una técnica conocida como encalado y al igual que los demás procesos, también se realiza *in situ*, en lugares cercanos al conjunto arquitectónico aprovechando la roca caliza la cual era triturada en parte para la obtención de polvo que posteriormente se llevaba al horno para la obtención de cal para revestir las paredes.

Diferentes estudios etnográficos llegan a la conclusión de que la construcción de la casa payesa ha requerido del esfuerzo de las comunidades de campesinos y a su vez es fruto de la participación y apoyo de amigos y vecinos que cooperaron en su levantamiento.

En conclusión, esta vivienda es parte integrante del paisaje pitiuso y no se entiende ni tiene cabida si prescindimos de las actividades tradicionales que la vieron nacer. Aunque en la actualidad muchas de estas viviendas están orientadas a cubrir otras necesidades menos primarias y se emplean como lugar de residencia, no hay que olvidar que la estructura de la casa payesa responde a una funcionalidad agraria como aún puede observarse en muchas de las casas que salpican la isla.

FIGURA 2: Can Guimó, Sant Josep (Eivissa).

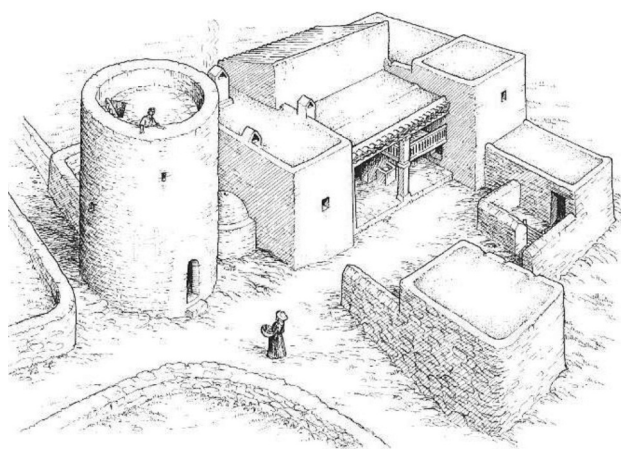


Ilustración Davis, P.

3. El origen de estos cordones dunares está asociado a la dinámica geomorfológica de vientos y mareas del mar mediterráneo.

FIGURA 3 *Can Guimó, Sant Josep (Eivissa).*



Fotografía: Fernando Santa Cecilia Mateos

1.1.2. *Los camis*

Los caminos *-camis-*, son otro de los elementos del paisaje pitiuso que merecen ser destacados debido a su doble carácter funcional, por un lado el carácter agrario y en segundo lugar como vía de acceso al paisaje y recurso turístico.

El origen de estos *camis* se encuentra en el manejo secular de las actividades agrarias, fundamentalmente la trilogía mediterránea, trigo, vid y olivo, y que tiene un marcado protagonismo en el paisaje ibicenco, principalmente el olivar y los cultivos cerealistas. El aprovechamiento de estos cultivos y su posterior manufactura en las fincas, han dado pie a la apertura de numerosos caminos y en compañía de éstos, la presencia de elementos etnográficos que tienen su impronta en el paisaje, diferentes artilugios hidráulicos como es el caso

FIGURA 4. Pou en Can Fornás. Alrededores de Puig d'en Savinar.



Fotografía: Fernando Santa Cecilia Mateos

de las almazaras o «trulls», de marcada identidad dentro del conjunto de la isla.

El recorrido a través de estos itinerarios facilita el acceso al paisaje así como su interpretación permitiendo el descubrimiento de la riqueza etnográfica y el valor patrimonial de «lo construido», y de todos aquellos elementos de la arquitectura popular: *casas payesas, pequeñas moradas, dependencias ganaderas*, etc., y de numerosos elementos «subterráneos» como los pozos o «pous», que salpican la isla y que funcionan como únicas despensas de agua dulce durante el verano. Del mismo modo, estos *camis* ofrecen la posibilidad de acceder a muchas de las cumbres de los *Turons* acercando al turista la imagen del mar con el consiguiente valor estético.

2. INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN DEL HÁBITAT RURAL EN LAS ISLAS DE EIVISSA Y FORMENTERA

2.1. La conservación de la casa payesa

El Consell de Eivissa y Formentera pone en marcha en el año 2004 una serie de ayudas dirigidas a los propietarios de viviendas payesas de ambas islas. Este tipo de iniciativa tiene como finalidad la conservación del paisaje pitiuso como a continuación pasamos a analizar.

[...] Con esta convocatoria de ayudas promovidas por el Departament de Patrimoni Històric se pone a disposición de la ciudadanía de las Pitiüses, propietarios y usuarios de aquellas casas payesas que presentan un buen estado de conservación por lo general -pero que tienen carencia en su mantenimiento o agresiones causadas por intervenciones menores no adecuadas-, unas medidas destinadas, por un lado, a mantener y/o mejorar el estado de conservación de aquellos bienes que se consideran interesantes desde un punto de vista patrimonial a la vista de sus características, estado de conservación, etc. y, por otro lado, a concienciar en general la sociedad pitiusa del valor de este testigo del pasado y que, sin perjuicio de que sean casas de propiedad privada, pueden ser conservadas y mantenidas con su aspecto original con la colaboración de las instituciones. [...]

Convocatoria de ayudas económicas para el mantenimiento y la recuperación de casas payesas de Eivissa y Formentera año 2005. BOIB. Nº 18. Eivissa i Formentera Nº. 13.1503/02/2005.

El objeto de esta convocatoria es facilitar ayuda económica a las personas propietarias y/o usuarias de casas payesas y de sus elementos integrantes y que forman parte del patrimonio histórico y cultural de las Pitiusas, que ne-

cesiten realizar obras o intervenciones para su mantenimiento y/o recuperación. En este sentido, se subvencionarán aquellas obras menores, definidas como tales en el artículo 7 de la Ley 10/90, de 23 de octubre, de disciplina urbanística de las Islas Baleares (BOIB. Nº 18. Eivissa i Formentera Nº. 13. 2005).

Este tipo de iniciativas empiezan a plantearse en el año 2000, momento en el que la administración comienza a darse cuenta del deterioro que está sufriendo el patrimonio rústico de la isla frente al empuje y nuevo desarrollo del turismo en la zona. No será hasta el 2004 cuando tenga lugar la primera convocatoria de ayudas promovida por el entonces compartido Consell Insular de Eivissa y Formentera. A partir de esta fecha se vienen repitiendo de manera anual renovaciones. Después de constituirse Eivissa y Formentera como Consells independientes⁴, las ayudas siguen adjudicándose pero con dotaciones presupuestarias y condiciones diferentes para ambas islas. En el año 2010, se emite la última de las convocatorias con el nombre: *Convocatoria de ayudas económicas para el mantenimiento y la recuperación de patrimonio histórico etnológico marítimo, para el mantenimiento de casas payesas y para apadrinamiento de patrimonio en el ámbito territorial de Eivissa, año 2010*.

Este tipo de subvenciones se difundieron a través de la página web del Consell insular de Formentera, y en el caso de Eivissa a través del Patrimonio Histórico de este Consell Insular.

A continuación se hace un breve análisis de la primera memoria técnica publicada en el Boletín oficial de las Islas Baleares con fecha 2005.

La primera de estas memorias distingue entre mantenimiento y recuperación detallando en ella las actuaciones a realizar en este tipo de viviendas:

Mantenimiento:

- Argilado de las azoteas, encalado con cales, almagre (rojo o amarillo), azul de las paredes, rodapiés pintados, etc. tanto en interiores como exteriores.
- Reparación de despellejados o desconchados de los enlucidos de los muros. reposición y reparación de los redondos o parte superior de los muros y de los canalones de desagüe y de las cañerías que traen el agua a la cisterna.
- Reparación y almagrado de la cisterna o cisternas de la casa. Mantenimiento de los elementos de madera de la casa (puertas, ventanas, barreras, verjas, barandillas, pasamanos, etc.).

Recuperación:

- Eliminación o sustitución de intervenciones menores o no adecuadas o de sus efectos. Las intervenciones consideradas menores son aquellas que no afectan a la estructura del inmueble. Intervenciones destinadas a la recuperación de casas payesas podan ser:
 - La eliminación y/o sustitución de estructuras adosadas, superpuestas, apoyadas, etc. al edificio original y levantadas con materiales, sistemas constructivos o con una concepción claramente no ajustada a la tradición constructiva de Eivissa y Formentera.
 - La eliminación o sustitución de las estructuras que sin estar en contacto directo con el edificio original están en los alrededores, afectando las visuales y aspecto general de la casa.
 - La eliminación de enlucidos hechos con materiales no tradicionales.
 - La reparación de cubiertas: la retirada y reposición de elementos de las cubiertas (vigas o vigas maestras echadas a perder, arcilla, algas, carbonell, ripia, etc.).
 - La reparación de muros del edificio o del cercado o corrales inmediatos atacados por la erosión o por intervenciones no adecuadas.
 - La sustitución de cubiertas ligeras no tradicionales por otras más ajustadas a la tradición, especialmente en porchadas y porches, etc.
 - La reparación de las intervenciones realizadas en el edificio original en que no se utilizaron los materiales o técnicas tradicionales.

Otros que se tomarán en consideración en cada caso son norias, torres, almazaras, molinos, salvo de paredes y pozos, que son objeto de otro tipo de subvenciones.

Entre los requisitos previos y necesarios para beneficiarse de estas ayudas se enumeran:

- La casa o elementos objeto de la petición será siempre una construcción rural antigua hecha con elementos y procedimientos tradicionales.
- La mencionada construcción rural no haya padecido reformas anteriores no adecuadas que la malogren o la desvirtúen sin remedio.
- El proyecto o procedimiento previsto para las tareas de mantenimiento o restauración se adecue a los procedimientos y materiales tradicionales en conformidad con la casa o elemento objeto de la petición.

En ningún caso, serán subvencionables obras y reparaciones hechas con anterioridad a la presente convocatoria. (BOIB. Nº 18. Eivissa i Formentera Nº. 13. 2005).

Esta misma memoria también detalla los criterios que tienen que servir de base para la adjudicación de las ayudas

4. Eivissa y Formentera se separan y constituyen Consell independientes en el 2007 según Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares.

y que son objeto de una puntuación en base al siguiente baremo (5 -25 puntos).

- Por estar ubicadas dentro un Parque Natural o dentro del área des Amunts. *25 puntos.*
- Por estar declaradas bienes de interés cultural (BIC) o bien catalogado. *20 puntos.*
- Otras zonas en el ámbito cualificado como ANEI o ARIP. *15 puntos.*
- Por el hecho que el inmueble sea lugar de residencia habitual. *10 puntos.*
- Por otras circunstancias o mejoras aportadas por el particular y apreciadas positivamente y favorablemente por el órgano selectivo. *10 puntos.*
- Por el estado de conservación del inmueble. Conservación buena: sin reformas o reformas adecuadas. *10 puntos.*
- Con reformas no adecuadas con escaso impacto negativo. *5 puntos.*
- Casas que tengan próxima (dentro de un radio máximo de 50 m.) una Torre de defensa. *10 puntos.*
- Por estar ubicada dentro del área de influencia de un BIC. *10 puntos.*
- Por figurar el inmueble objeto de la intervención en el Catálogo de Casas Payesas del Consell o en cualquier otra relación de bienes patrimoniales de que disponga el Consell, siempre y cuando el inmueble mantenga las características por las cuales fue considerado bien patrimonial en su día. *5 puntos.*

El último de los criterios destaca por la especial relevancia que toman la existencia de este tipo de viviendas dentro de espacios naturales, los considerados BIC (Bienes de Interés cultural) o próximos a ellos.

En lo referente a la financiación de esa experiencia, la primera convocatoria estuvo dotada económicamente con una cantidad de 200.000 euros. El importe máximo de las ayudas individuales fue de 10.000 euros, y excepcionalmente de 12.000 euros en los casos de sustituciones de cubiertas que impliquen proyecto y licencia de obra mayor, debido al incremento de gastos que este hecho supone. En cualquier caso, las obras sólo se subvencionarán con un máximo de un 50% del presupuesto total solicitado y previsto para la ejecución de las obras y mantenimiento o recuperación del bien inmueble.

Las personas que pueden solicitar estas ayudas económicas son, en aquel momento, aquellos propietarios de los inmuebles que quieren mantener o recuperar y las personas usuarias y poseedoras del bien que acrediten cualquier título que les legitime para hacer la solicitud. O como es lógico, los que figuran como propietarios del inmueble objeto de la intervención en el Catálogo de Casas Payesas del Consell o en cualquier otra relación de bienes patrimoniales de que disponga la administración. El Consell insular de Formentera posee un inventario de patrimonio cultural en

el que quedan recogidas más 1000 viviendas payesas que son susceptibles de solicitar este tipo de ayudas y que permanece a disposición del ciudadano vía web. En este último caso cuando el inmueble mantenga las características por las cuales fue considerado bien patrimonial en su día, obteniendo así una valoración de 5 puntos, valor muy distante si consideramos la puntuación 20 puntos, que obtiene una vivienda considerada BIC.

Por último, llama la atención el interés que toma la administración en la consideración de si existen elementos patrimoniales dentro de la vivienda bajo el epígrafe "Otros datos de situación" mostrando en este caso las siguientes opciones:

Señale si tiene alguna de las siguientes dependencias anexas:

Torre de defensa, almazara, molino de sangre, era, pajar, noria, molino harinero de agua, molino harinero de viento, aljibe, fuente, pozo, otros,...

En síntesis, se trata de una experiencia de rehabilitación de paisajes y más concretamente de restauración y acondicionamiento de la vivienda tradicional payesa al ser considerada como una tipología arquitectónica identitaria -elemento- del paisaje de Eivissa y Formentera. Estas ayudas tienen su continuidad durante los años 2005 hasta 2010, en este último año dejan de concederse.

Esta actuación resulta innovadora por su gestión pero fundamentalmente por su diseño y carácter demostrativo, también por su destacado papel en la mejora del paisaje. La puesta en marcha de estas ayudas suscita igualmente un destacado efecto difusor entre la población local y visitante ya que facilitan la labor de reconocimiento y de puesta en valor de este tipo de inmuebles.

Los objetivos que se desprenden del análisis y evaluación de este tipo de experiencia pueden ser los siguientes:

- Conceder ayudas económicas a aquellas personas que son propietarias de casas payesas que decidan acometer algún tipo de reforma u obra menor en este tipo de inmuebles.
- Preservar la imagen arquitectónica de la isla de Formentera a través de la rehabilitación de la casa payesa.
- Dar a conocer los valores y elementos patrimoniales del habitat rural pitiuso.
- Fomentar la conservación del patrimonio arquitectónico en detrimento del crecimiento urbanístico relacionado con el turismo.

La asignación de este tipo de ayudas ofrece, a priori, sinergias interesantes con la conservación del paisaje pitiuso. No obstante, puede considerarse insuficiente si se compara con la repercusión de otras iniciativas de conservación de paisaje agrario puestas en marcha en el territorio balear.

2.2. La puesta en valor de la red rural de *camis* en la isla de Eivissa

Una segunda medida dirigida hacia la conservación del paisaje pitiuso es la tomada por el Consell de Eivissa en el municipio de San Josep de Sa Talaia, donde se ha promovido la identificación y señalización de una serie de itinerarios de paisaje rural.

El ayuntamiento de San Josep decide identificar los caminos más representativos del término municipal y elaborar una publicación en la que se ponga de manifiesto esta riqueza patrimonial y su paisaje, así como la diversidad biológica y los rasgos culturales del territorio. La georeferenciación de estos itinerarios va acompañada de la instalación de una cartelería donde consta el topónimo relacionado con el lugar camino.

Con esta actuación se pretende diversificar aún más la oferta de rutas y senderos ya existente en la isla de Eivissa resaltando la visita de lugares emblemáticos y atractivos como Sa Talaia, máxima elevación de la isla con 475 m de altitud y la cual puede accederse gracias a esta señalización y al acondicionamiento de los caminos de acceso.

Aunque la señalización de una serie de senderos pueda resultar poca innovadora, esta experiencia sugiere una dimensión novedosa en un territorio como la isla de Eivissa donde predomina el fenómeno turístico de sol y playa. En este sentido llama la atención la preocupación por querer difundir otra imagen que no sea la costera o heliotrópica, bastante extendida en el imaginario del turista.

En lo referente a la financiación y gestión de esta experiencia, el 90% del coste de esta iniciativa corrió a cargo del mismo ayuntamiento que fue el que promovió el proyecto recibiendo un 10% de financiación del Consell insular de Ibiza. A diferencia de otras actuaciones o experiencias, la red e itinerarios rurales resulta fácil de gestionar. La puesta en marcha de la obra conlleva la simple instalación de la cartelería y la posterior supervisión por parte de los técnicos del ayuntamiento de los postes y carteles.

La difusión de estos itinerarios de paisaje rural encuentra un espacio en la web del Consell insular de Ibiza donde simplemente se cita la ejecución dentro del apartado –Acceso ciudadano–, quedando pendiente una mayor difusión de este proyecto. En el momento de su inauguración salió a la luz una publicación preparada al efecto en donde además de la cartografía de las rutas, se explica la importancia del paisaje tradicional de la isla de Ibiza. Dentro de esta misma publicación se ha resaltado la figura del agricultor como configurador de un paisaje potencialmente atractivo e identitario dentro del conjunto de la isla.

En lo que se refiere al desarrollo rural de esta experiencia, la puesta en marcha de esta red de *camis* generó una actividad económica en el momento de su creación de 12.739 €. Por otro lado, la señalización de estos recorridos

incrementa la oferta de itinerarios de este municipio y de la isla, pudiendo revertir indirectamente en un beneficio social y económico al conectar y facilitar el acceso entre áreas rurales y localidades donde se desarrollan actividades económicas. Contribuye por tanto a la mejora de las infraestructuras en la medida en que se señalizan caminos, vías de comunicación rurales y cruces que antes no mostraban indicación alguna.

En conclusión, se trata de una experiencia sencilla que prioriza en un aspecto tan importante como es la accesibilidad al paisaje rural. Las sinergias más claras están vinculadas a la interpretación del medio en el que se desarrollan y al enriquecimiento cultural y personal gracias a la localización de los *camis*. Esta iniciativa fomenta el fortalecimiento y la sensibilidad hacia aspectos que tienen que ver con la conservación y el mantenimiento de ese tipo de espacios agroforestales. Del mismo modo, se espera que a medio o largo plazo existan efectos beneficiosos para la población local y visitante, relacionados con una mejor apreciación y reconocimiento hacia este tipo de escenarios rurales y hacia los usos y costumbres que se desarrollan en ellos, teniendo también en consideración las personas que habitan en esos espacios.

3. DINÁMICA DEL PAISAJE PITIUSO

A pesar del desarrollo turístico de los últimos años aún se aprecian numerosos rasgos pertenecientes a la identidad del paisaje pitiuso. Concretamente, en el interior de Eivissa y Formentera, perduran elementos del mosaico agroforestal como son la existencia de labradíos, o las paredes de piedra seca, salpicados de higueras, y *estalons* de sabinas interrumpidas por viñedos y plantaciones de olivar. Este tipo de paisaje permanece con mayor nitidez en la isla de Formentera a pesar del influjo turístico que irradia Eivissa. (MATA OLMO, 2004).

En ambas islas pero especialmente en Eivissa, se advierte el avance del fenómeno residencial hacia el interior, el cual debe ser reorientado y bien gestionado al ocupar áreas de alto valor paisajístico. En Formentera la imagen de *Los Llanos*, conserva la esencia del caserío diseminado salpicando los labradíos separados siempre por paredes secas. La estética exterior de estas viviendas todavía definida por la permanencia de cubiertas horizontales para acopio de aguas pluviales, está viéndose sustituida en muchos casos por la cubierta a dos aguas con teja árabe. Pertenecientes a la imagen del caserío payés son el porche además de otros elementos propios como los pozos y hornos, generalmente alejados de la vivienda principal.

A grandes rasgos, se observa como existe una tendencia al desarrollo de la oferta turística residencial, tanto en Eivissa como en Formentera, utilizando el caserío tradicional y acometiéndose en él, importantes transformaciones en su

estructura y funciones. Esta dinámica sigue avanzando junto a un nuevo diseminado turístico de tintes ibicencos que en los últimos quince años ha alterado en profundidad el patrón constructivo y la densidad del sistema tradicional de hábitat de estas dos islas, más acusado en la isla de Eivissa. Los pequeños asentamientos agrupados han crecido como resultado del tirón turístico, adquiriendo cierto carácter urbano que nunca tuvieron, como ocurre con San Francés, o constituyéndose en nuevos núcleos turísticos como Es Pujols, en la isla de Formentera. Afortunadamente esta tendencia se ha visto reducida en los últimos dos años gracias a la recesión que está viviendo el mercado inmobiliario.

En resumen, el futuro del paisaje pitiuso se verá afectado por un avance lento pero creciente del turismo de sol y playa y de las infraestructuras vinculadas con él. A esta dinámica hay que unir el paulatino abandono del campo y de sus construcciones con la consiguiente pérdida del paisaje rural de interior. Por otro lado y en relación con el turismo, se advierte un incremento de esta actividad y de la calidad de la misma, demandante de una imagen paisajística cada vez más "identitaria", sumatorio de elementos rurales y naturales, como se ha expuesto en este artículo.

4. CONCLUSIÓN

En este artículo queda patente la riqueza paisajística de que disponen las islas de Eivissa y Formentera, no obstante, el análisis de las dos experiencias confirma que no son suficientes este tipo de iniciativas si se tiene en cuenta la dinámica del paisaje expuesta anteriormente.

Las Islas Baleares sufrieron el impulso del fenómeno turístico de sol y playa durante los siglos XIX, XX y principios del XXI, transformándose la imagen costera de estas islas al no existir instrumentos que regulasen este espacio y que pusieran en valor el paisaje costero. Ahora, con la llegada del turismo rural y el cambio de mentalidad, de mayor aprecio hacia los espacios agrarios y de interior, puede producirse algo similar si no se toman medidas encaminadas a la conservación de los elementos rurales que lo integran.

Este artículo expone simplemente las claves de una dinámica que afecta a dos elementos del paisaje rural, *casa payesa* y *los camís* y que, según se ha analizado, puede atraer sinergias positivas para la conservación del paisaje pitiuso. Ahora bien, debemos darnos cuenta de que la recuperación

de este paisaje será difícil si no se mantienen los usos que los vieron nacer.

En el caso de que desaparezcan las actividades agrarias por su escasa rentabilidad deberán buscarse nuevas fórmulas como las experimentadas en la vecina isla de Menorca donde, desde el año 2005, se considera el mantenimiento del paisaje como el principal activo turístico de la isla. [...] *El territorio es un servicio, o una externalidad positiva, que depende de un modelo agrario que contribuye al desarrollo sostenible del mundo rural compatibilizando la actividad agrícola con los objetivos de la declaración de la Reserva de la Biosfera* [...] ⁵.

Se pone así de manifiesto la necesidad de seguir buscando fórmulas ante la pérdida de valores que esta vivienda el paisaje rural pitiuso habiendo demostrado que el paisaje es un recurso de primer orden, como lo es el clima mediterráneo.

Por otro lado, cabe mencionar la voluntad y el papel intervencionista que toma el gobierno y las administraciones en materia de paisaje, sin embargo, se considera insuficiente la partida presupuestaria y la discontinuidad de estas ayudas en el caso de la rehabilitación de la casa payesa y el descontrol en lo referente al cánón estético que se pretende alcanzar. En el caso del reconocimiento de los *camís*, parece interesante la propuesta de acercar al usuario la riqueza de caminos y elementos del paisaje rural aunque, nuevamente, no parece suficiente la difusión al no haberse observado ni evaluado las sinergias derivadas de esta actividad.

5. BIBLIOGRAFÍA

- DAVIS, P.R. *Ibiza y Formentera. El legado histórico*. Ibiza, Barbary Press, 2003.
SANZ HERRÁIZ, C./ MATA OLMO, R. *Atlas de los paisajes de España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 2004.
BOIB. N° 18. Eivissa i Formentera N° 13. 2005.
Agradecimientos: TRAGSATEC, Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino, Rafael Mata Olmo, Daniel Ferrer.

6. WEBGRAFÍA:

- www.conselldeivissa.es
www.formentera.es
www.biosferamenorca.org

5. El Contrato Territorial trata de buscar medidas que substraigan recursos económicos del conjunto de la sociedad en favor del mundo rural; el productor agrario recibe compensaciones económicas en función del cumplimiento de una serie de requisitos ambientales obligatorios y voluntarios, posibilitando la pervivencia de estos agricultores como creadores y custodios de un modelo territorial y turístico específico. La iniciativa parte del Consell Insular de Menorca con la colaboración del Grupo Ornitológico Balear GOB. La primera convocatoria de 2005 contó con una partida económica de 262.455 euros, aportados íntegramente por el Consell de Menorca, que se repartió entre 53 explotaciones agrarias. El incremento de presupuesto desde entonces ha sido posible gracias a la implicación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) que, a través del Govern, ha destinado fondos al considerar el CARB un programa piloto de desarrollo rural sostenible. En este sentido, desde la administración insular han apuntado que el MARM ha mostrado su interés en conocer más de cerca el funcionamiento de este programa pionero para valorar su aplicación en otros territorios.